El Consejero del Departamento de Economía y Hacienda, en relación con la pregunta escrita formulada por D. Ángel Ansa Echegaray, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, registrada con número de salida del Parlamento de Navarra 202405348, de 19 de septiembre de 2024, (11-24/PES-397), solicitando información sobre sobre el Fondo de Resiliencia Autonómica (FRA), tiene el honor de informarle lo siguiente:

La Comunidad Foral de Navarra se encuentra en fase de análisis estudiando las distintas alternativas y condiciones de financiación que ofrece el mecanismo del Fondo de Resiliencia Autonómica. Además, se está a la espera de la primera reunión de trabajo del Comité de Inversiones del FRA que se celebrará el próximo día 29 de octubre.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 14 de octubre de 2024.

El Consejero de Economía y Hacienda: José Luis Arasti Pérez